



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE
2013 - 2015
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
CALLE 21 S/N., COL. CENTRO, C. P. 86901, TENOSIQUE,
TABASCO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
LICITACION No.: MTE-DOOTSM-R23-017-15
PROCEDIMIENTO IO-827017987-N22-2015
PROYECTO No.: OP062
OBRA: CONSTRUCCION DEL MERCADO POPULAR DE TENOSIQUE
LOCALIDAD 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ
META: 400.99 M2.
MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO.

EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO Y SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DIA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES A LA INVITACION ARRIBA INDICADA, SE REUNIERON EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, SITO EN CALLE 21 S/N. PLANTA ALTA, COL. CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS SERVIDORES PUBLICOS, LOS INVITADOS Y EL REPRESENTANTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA OBRA ANTES REFERIDA.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31, FRACCION X, 34 PARRAFO 2 Y 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIO A PREGUNTAR A TODAS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES SOBRE LAS DUDAS CON RESPECTO A LA INVITACION, LAS CUALES SE ASIENTAN A CONTINUACION, CON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS:

OBSERVACIONES:

LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

EN EL PIE DE PÁGINA DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DICE: "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a
los establecidos en el programa"

LICITACION: MTE-DOOTSM-R23-017-15



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE
 2013 - 2015
 DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES
 CALLE 21 S/N., COL. CENTRO, C. P. 86901, TENOSIQUE,
 TABASCO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DEBE DECIR: "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

* LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE DEBERAN INCLUIR DEBIDAMENTE FIRMADA JUNTO CON LOS DEMAS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR LA CONVOCANTE.

* SE HACE LA ACLARACION QUE LOS LICITANTES, EN LA INTEGRACION DE SUS PROPOSICIONES DEBERAN CONSIDERAR LO RELATIVO A LAS OBRAS DE DESVIACION Y DISPOSITIVOS DE SEÑALAMIENTO DE OBRA (INCLUYENDO DIURNO Y NORTURNO), EL CARGO CORRESPONDIENTE LO DEBERAN CONSIDERAR DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS.

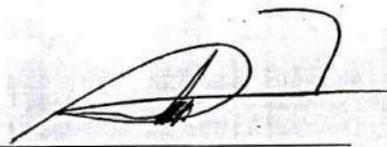
*SE HACE ENTREGA DE COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS INTERESADOS ASISTENTES.

DESPUES DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES ACLARO AMPLIAMENTE LAS DUDAS PLANTEADAS POR EL LICITANTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, QUE SE DA POR CONCLUIDO SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

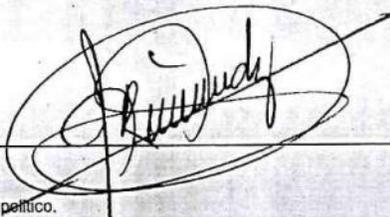
POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

NOMBRE Y CARGO	FIRMAS
----------------	--------

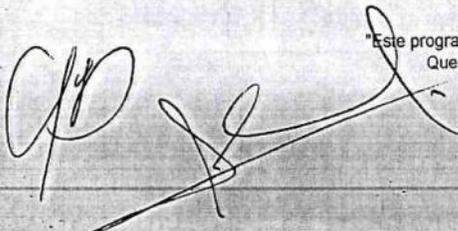
SUB-DIRECTOR OPERATIVO
 ING. JOSE MANUEL GALAN ROSADO



JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
 ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE
 2013 - 2015
 DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES
 CALLE 21 S/N., COL. CENTRO, C. P. 86901, TENOSIQUE,
 TABASCO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
 TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
 ING. VICTOR A. CARRILLO ESTRADA



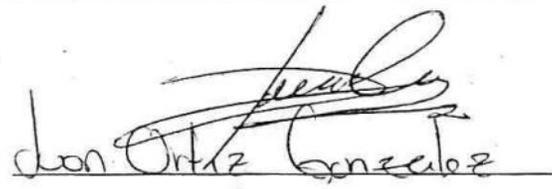
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL
 ING. DAVID CANO BASTIANI



POR PARTE DEL LICITANTE:

EMPRESA PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
-----------------------	----------------------------------

VRC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
 OLMECA-ZOQUE, S.A. DE C.V.



CONSTRUSERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.





Hoja protocolaria de firmas del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación MTE-DOOTSM-R23-017-15

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines distintos a
 los establecidos en el programa"